

**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE Nº 2025/078  
"SUMINISTRO Y ENTREGA DE MATERIAL CORPORATIVO PARA ANDALUCIA EMPRENDE,  
FUNDACIÓN ANDALUZA M.P".**

Con fecha 25 de noviembre de 2025 a las 11:30 horas, se constituye la Mesa de Contratación de conformidad con la composición de la misma publicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares, para el examen de la documentación presentada para licitar el procedimiento abierto simplificado abreviado, conforme al art. 159.6 de la Ley 9/2017, de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP) promovido para la adjudicación del suministro arriba mencionado, en 2 lotes:

Lote 1: Suministro y entrega de 2250 cuadernos corporativos.

Lote 2: Suministro y entrega de 2250 soportes para móvil con impresión en los dos laterales.

**PRESIDENTE:**

Pedro José Contreras Rivero, Jefe de Proyecto de Contratación (Dirección de Servicios Corporativos)

**VOCALES:**

Catalina de la Cuesta Fernández, Técnica del Área de Secretaría General (Dirección de Servicios Corporativos).

Rita Castaño Macías, Jefa de Proyecto de Contratación del Área de Contratación (Dirección de Servicios Corporativos).

Milagros Álvarez Navarro, Técnica Área de Comunicación (Dirección Emprendimiento, Innovación y Comunicación).

**SECRETARIA:**

Carmen Palmero Barroso, Técnica del Área de Secretaría General (Dirección de Servicios Corporativos)

**ASISTENCIA TÉCNICA:**

Eduardo Ramos Rubio, Técnico Área de Comunicación (Dirección Emprendimiento, Innovación y Comunicación).

El Presidente da la bienvenida a los asistentes, a través de videollamada, declara constituida la Mesa y abierto el acto.



A continuación se procede, a través del Portal de licitaciones electrónicas SIREC, a la apertura de los sobres que contienen la documentación previa a la adjudicación, requerida a las entidades **PRINTER BROK 2010 S.L.**, para el Lote 1: Suministro y entrega de 2250 cuadernos corporativos y **RAUL REAL HIDALGO**, para el Lote 2: Suministro y entrega de 2250 soportes para móvil con impresión en los dos laterales

Seguidamente, la Mesa considera las citadas entidades no han presentado la documentación de manera completa y correcta, por lo que se acuerda un plazo de 3 días hábiles, esto es, hasta el viernes día 28 de noviembre, a las 15:00 horas, para que a través del Portal de licitaciones electrónicas SIREC, procedan a subsanar la siguiente documentación:

<b>Empresas licitadoras:</b>	<b>Documentación a subsanar:</b>
PRINTER BROK 2010 S.L	<ul style="list-style-type: none"><li>- Certificado positivo de la Agencia Tributaria Estatal, a efectos de contratar con el Sector Público.</li><li>- Certificado positivo de la Agencia Tributaria Autonómica, a efectos de contratar con el Sector Público.</li><li>- Anexo VI de no alteración de los datos inscritos en el ROLECE.</li><li>- Declaración de no haberse dado de baja en el I.A.E.</li><li>- Documentación justificativa del pago o en su caso de la exención del IAE.</li><li>- Anexo VIII de no estar incurso en incompatibilidad para contratar.</li></ul>
RAUL REAL HIDALGO	<ul style="list-style-type: none"><li>- Declaración de no haberse dado de baja en el I.A.E.</li><li>- Documentación justificativa del pago o en su caso de la exención del IAE.</li><li>- Certificado positivo de la Agencia Tributaria Autonómica, a efectos de contratar con el Sector Público.</li></ul>

Y sin más asuntos que tratar, de conformidad con lo previsto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, se levanta la sesión en el lugar y la fecha al inicio indicados.

LA SECRETARIA

VºBº DEL PRESIDENTE

Fdo.: Carmen Palmero Barroso.

Fdo.: Pedro José Contreras Rivero.